

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
C/Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 25 de febrero de 2020

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, adjunta les remitimos la siguiente información relevante relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A. ("**REC**" o la "**Compañía**"):

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- I. Nombrar a D^a Beatriz Corredor Sierra consejera de Red Eléctrica Corporación, S.A., dentro de la categoría de "otros externos", a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, hasta que se reúna la primera Junta General, a fin de cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración, producida como consecuencia de la dimisión presentada por D. Jordi Sevilla Segura como consejero y presidente de la Compañía el día 28 de enero de 2020.
- II. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales y 9 del Reglamento del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designar a D^a Beatriz Corredor Sierra presidenta del Consejo de Administración y presidenta no ejecutiva de la Compañía.

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber
Secretario General y del Consejo de Administración